



Mª Belén González Fernández es Profesora Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de Málaga y ha sido Visiting Professor en la Università di Bologna (Italia) y Visiting Researcher en University of Leicester (UK).

Sus líneas de investigación las constituyen el Derecho de Sociedades, el Derecho Concursal y el Derecho del Transporte y del Turismo.

Es autora de tres monografías, dos de ellas en materia de Derecho de sociedades, en particular sobre la sociedad unipersonal y sobre el proceso público/privado de creación de pymes y ha dirigido cinco obras colectivas también sobre Derecho de sociedades. En este ámbito es además autora de numerosos artículos y capítulos de libro sobre administradores sociales, Juntas generales, autocartera o derechos del socio. Los más recientes versan sobre impugnación y separación en el artículo 348 bis LSC (2021), acuerdos negativos (2019), conflictos de interés directos e indirectos (2019 y 2018), usufructo de acciones y participaciones (2018) o impugnación de acuerdos (2017).

Ha participado como Ponente en numerosos Congresos y Seminarios nacionales e internacionales dentro y fuera de España (Polonia, Italia, Inglaterra, Argentina). También en Masters de instituciones privadas y firmas de abogados.

Es Investigadora Principal de dos Proyectos de Investigación, del Ministerio y de la Junta de Andalucía, y evaluadora externa de prestigiosas revistas especializadas de Derecho mercantil.

Es responsable de la asignatura Derecho de sociedades en el Master de Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad de Málaga y profesora y coordinadora en el Curso de Experto en Derecho de sociedades de la Universidad Internacional de Andalucía.

Es Secretaria Académica del Departamento de Derecho Privado Especial de la Universidad de Málaga, Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga y Vocal del Patronato del Tribunal Arbitral de Málaga.

Ha dirigido la seis ediciones del Congreso Nacional de Derecho de Sociedades.